

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- Septiembre 2026

Contenido

INFORME MENSUAL SDQS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2026.....	3
1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	3
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	4
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	5
Grafica 3. Tipologías.....	5
Tabla 1. Reclamos.....	6
4. Subtemas.....	7
Tabla 2. Subtemas.....	7
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	8
Tabla 3. Traslados.....	9
6. Peticiones cerradas del período.....	10
Tabla 4. Peticiones Cerradas.....	10
7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	11
Tabla 5. Tiempo promedio de respuesta.....	11
8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 4. Requerimiento por localidad.....	12
9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	14
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	14
10. Participación por tipo de requirente.....	15
Grafica 6. Tipo de persona.....	15



11. Calidad de requirente.....	15
Tabla 6. Calidad de requirente.....	15
12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	16
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	16
13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	17
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	17
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	17
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	18
15. Calidad de peticionario.....	19
Tabla 7. Calidad de Peticionario.....	19
16. Solicitud de acceso a la información pública.....	19
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	20
Tabla 8. Días hábiles de respuesta.....	20
17. Conclusiones y recomendaciones.....	21



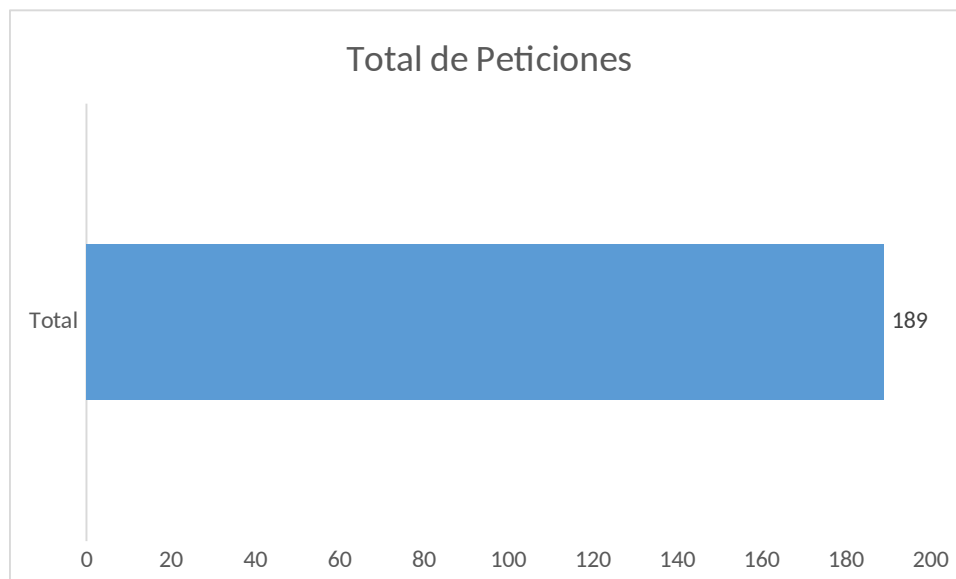
INFORME MENSUAL SDQS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2026

En el presente informe se muestra que, durante el mes de septiembre, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC registró en el Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS un total de ciento ochenta nueve (189) peticiones, cuya gestión se presenta en los numerales del 1 al 11.

Adicionalmente, se recibieron e ingresaron cuarenta y uno (41) peticiones, cuya gestión se expone en los numerales del 11 al 14

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el Formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de septiembre se registraron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de

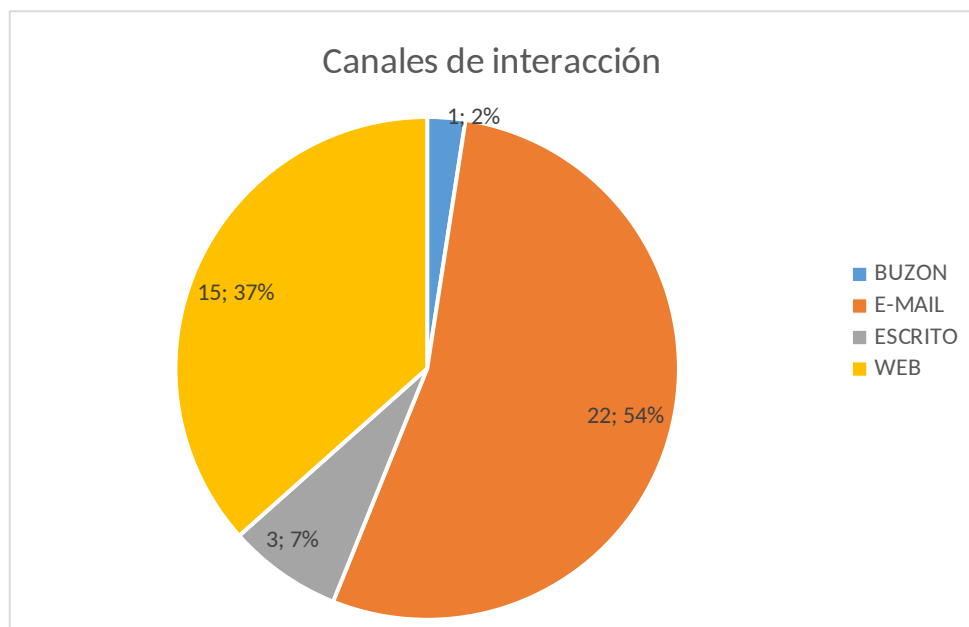


ciento ochenta nueve (189) peticiones ciudadanas. Estas también se encuentran registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, , adoptada mediante el Decreto 207 de 2026 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y el Documento CONPES D.C. 42 (expedido el 28 de mayo de 2026) y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de septiembre se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.

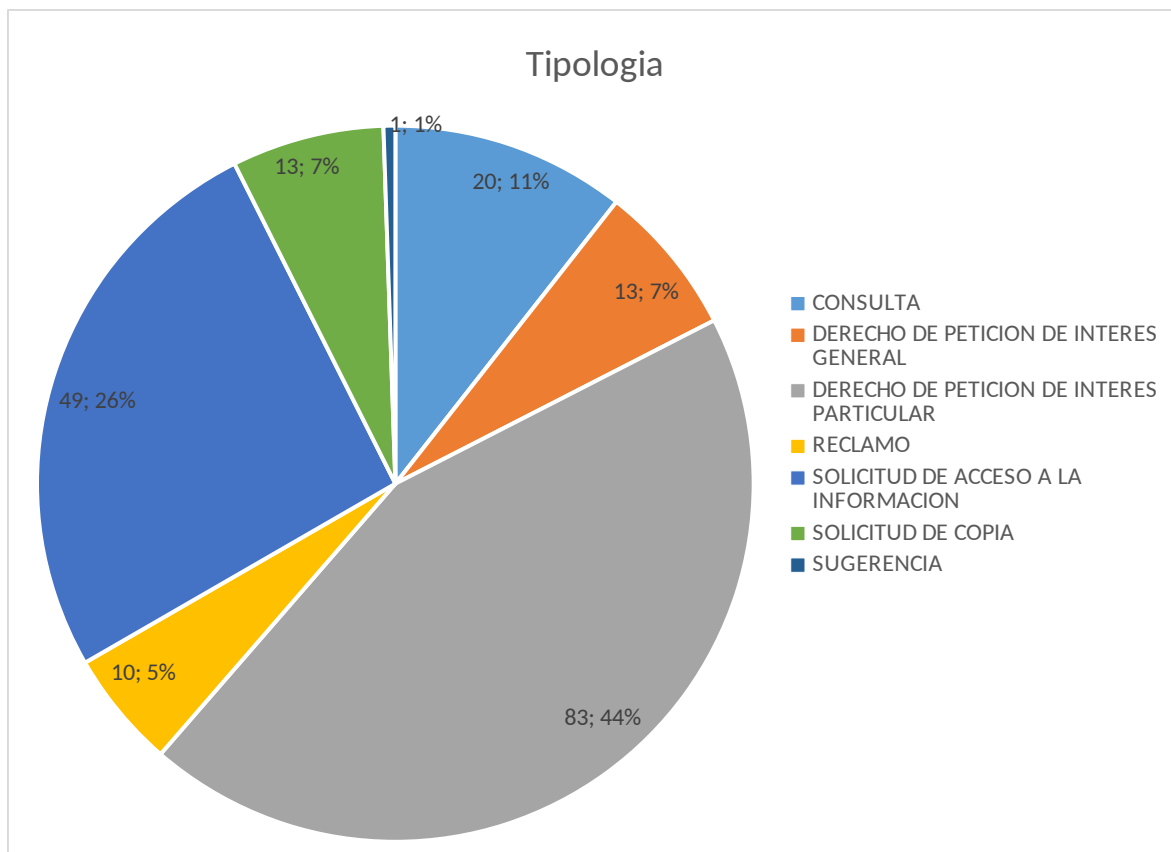


La gráfica de canales de interacción evidencia la distribución de los medios utilizados por la ciudadanía para la radicación de solicitudes PQRSD en el período analizado. El canal más utilizado es el correo electrónico, con 22 solicitudes (54%), seguido por el canal web, con 15 solicitudes (37%). En menor proporción se registran las solicitudes realizadas de manera presencial, con 2 solicitudes (5%), por escrito, con 1 solicitud (2%), y por buzón, también con 1 solicitud (2%).

3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se registraron ciento ochenta nueve (189) requerimientos registrados en el mes de septiembre que corresponden a:

Grafica 3. Tipologías





Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

La gráfica de Tipología presenta la distribución de las solicitudes PQRSD recibidas en el período analizado. El Derecho de Petición de Interés Particular constituye la categoría con mayor incidencia, al registrar 83 solicitudes (44%). En segundo lugar, se ubica la Solicitud de Acceso a la Información, con 49 solicitudes (26%). Posteriormente se identifican las consultas, con 20 solicitudes (11%); el Derecho de Petición de Interés General, con 13 solicitudes (7%); y las solicitudes de copia, igualmente con 13 solicitudes (7%). En proporciones menores se encuentran los reclamos, con 10 solicitudes (5%), y las sugerencias, con apenas 1 solicitud (0%).

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron diez (10) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Reclamos

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	6217542026	20265110081662	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
2	6351822026	20265110082892	Reclamo referente falta de respuesta -Solicitud de certificación de participación - Documento Diagnostico Patrimonio Vivo Campesino.
3	6401282026	20265110083312	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
4	6460462026	20265110084972	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
5	6559922026	20265110085812	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
6	6653422026	20265110088152	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
7	6758032026	20265110088982	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
8	6825332026	20265110090352	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
9	6853362026	20265110091432	Reclamo por incumplimiento salarial y falta de liquidez – Consorcio Virrey (Obra Columbario Central)
10	6922792026	20265110091872	Reclamo referente falta de respuesta aprobación reparaciones locativas

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de septiembre corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento sesenta y siete (167) en el mes de septiembre.

Tabla 2. Subtemas

SUBTEMA	TOTAL	PORCENT AJE
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	1%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	7	3%
COPIA DE DOCUMENTOS	10	4%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	9	4%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	8	3%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	6	2%
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	2	1%
INFORMACIÓN LUGARES PATRIMONIALES	1	0%
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	168	69%
INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC	1	0%
INFORMACIÓN CONVOCA TORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO	5	2%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	2	1%
INFORMACIÓN MONUMEN TOS	3	1%



SUBTEMA	TOTAL	PORCENT AJE
MICRO SITIOS Y REDES SOCIALES	1	0%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	5	2%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	5	2%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	5	2%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	2	1%
TOTAL GENERAL	243	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de septiembre fue:

- Información de Tramites y Servicios: Se respondieron ciento sesenta y ocho (168) solicitudes que representan el 69%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de septiembre fue el siguiente:

- Copia de Documentos: se respondieron diez (10) solicitudes, lo que representa el 9%.
- Expedición de Conceptos Sobre Patrimonio Arquitectónico: se respondieron nueve (9) solicitudes, lo que representa el 4%.
- Exposiciones y Servicios Educativos Y Culturales del Museo de Bogotá: se respondieron ocho (8) solicitudes, lo que representa el 3%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de septiembre, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a cincuenta y tres (53) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 3. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
ENTIDAD NACIONAL	1	2%
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC	2	4%
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	1	2%
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	1	2%
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	6	11%
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	10	19%
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	15	28%
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	2	4%
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	4	8%
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	2	4%
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	1	2%
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	6	11%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP	1	2%
Total general	53	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

La tabla de Peticiones trasladadas por no competencia evidencia la distribución de las solicitudes remitidas a diferentes entidades durante el período analizado. La mayor proporción corresponde a la Secretaría Distrital de Gobierno, con 15 solicitudes (28%), seguida por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con 10 solicitudes (19%). En tercer lugar, se ubican la Secretaría Distrital de Ambiente y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., cada una con 6 solicitudes (11%).

En proporciones menores se registran la Secretaría Distrital de Movilidad, con 4 solicitudes (8%); la Secretaría Distrital de Hacienda, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y la Secretaría Distrital de Salud, cada una con 2 solicitudes (4%). Finalmente, con 1 solicitud (2%) se encuentran la Entidad Nacional, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el Instituto

para la Economía Social (IPES), la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).

6. Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 4. Peticiones Cerradas.

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
ASESORIA CONTROL INTERNO		2	2
OFICINA ASESORA JURIDICA	1		1
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	1		1
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	16	10	26
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	14	8	22
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	13	4	17
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	61	113	174
Total general	106	137	243

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 189 requerimientos registrados en el mes de septiembre en el Sistema Bogotá Te Escucha, se cerraron 94 requerimientos durante el período actual, todos dentro de los términos establecidos por la ley, alcanzando un cumplimiento del 100%.

De los 41 requerimientos ingresados y recibidos en septiembre (ver numeral 13 de este informe para más detalle), se cerraron 12 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos igualmente dentro de los términos legales, con un cumplimiento del 100%.

Conforme a lo anterior, durante el mes de septiembre se cerraron en total 106 solicitudes gestionadas (94 registradas y 12 recibidas e ingresadas), correspondientes a aquellas peticiones que cumplían con el término de respuesta para ser cerradas en el mismo mes.

Las demás solicitudes quedaron pendientes para ser gestionadas en el siguiente período.

Respecto a los requerimientos pendientes de períodos anteriores, se respondieron y cerraron 137 solicitudes dentro de los términos establecidos por la ley, logrando igualmente un cumplimiento del 100%.

7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 5. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
ASESORIA CONTROL INTERNO			10					10
OFICINA ASESORA JURIDICA			10					10
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA			1					1
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO			14	13	8		14	9
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA		13	14		7	7		11
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	11		9		4	9		8
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	20	13	13	12	10	9		13
Total general	15	13	10	12	7	8	14	12

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



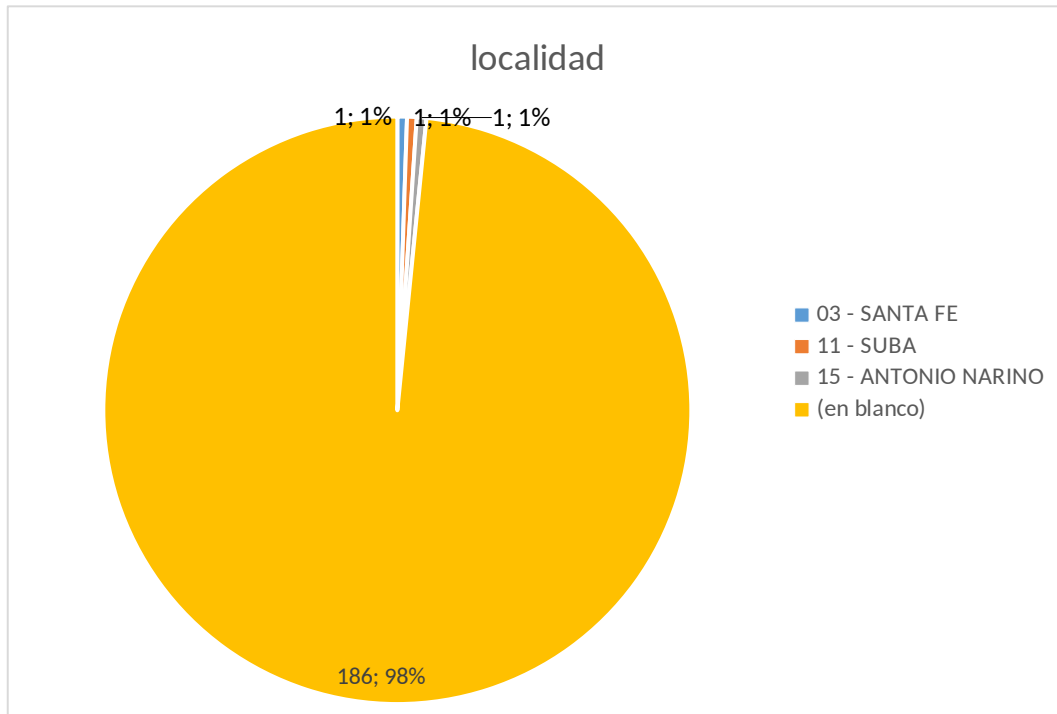
De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

- Consulta: 15 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés general: 13 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 10 días hábiles promedio.
- Reclamo: 12 días hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 7 días hábiles promedio.
- Solicitud de copia: 8 días hábiles promedio.
- Sugerencia: 14 días hábiles promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.

8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra la localidad de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

03 – Santa Fe: Se registró 1 que representan 0.53%

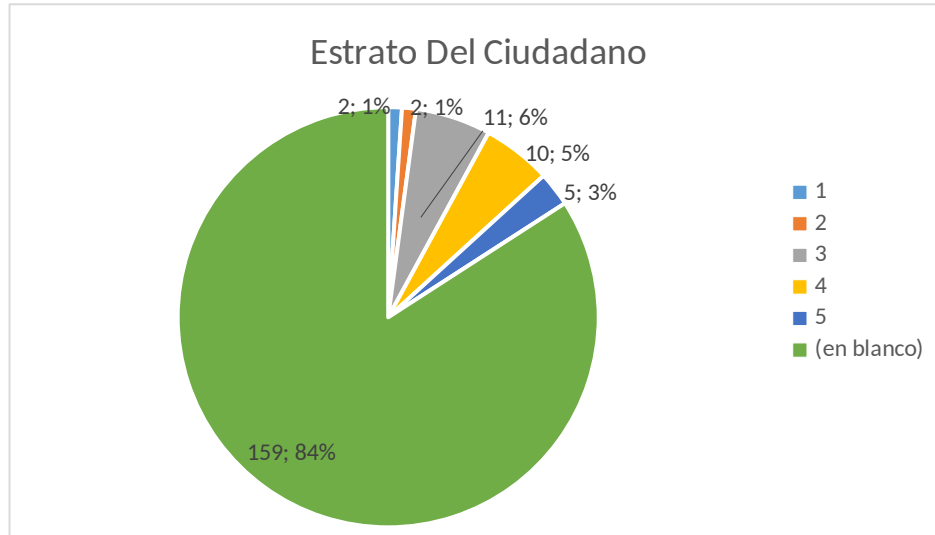
11 – Suba: Se registró 1 que representan 0.53%

15 – Antonio Nariño: Se registró 1 que representan 0.53%

En blanco: se registraron 186 que representan el 98.41%.

9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

Estrato 1: se registraron 2 que representan el 1%.

Estrato 2: se registraron 2 que representan el 1%.

Estrato 3: se registraron 11 que representan el 6%.

Estrato 4: se registraron 10 que representan el 5%.

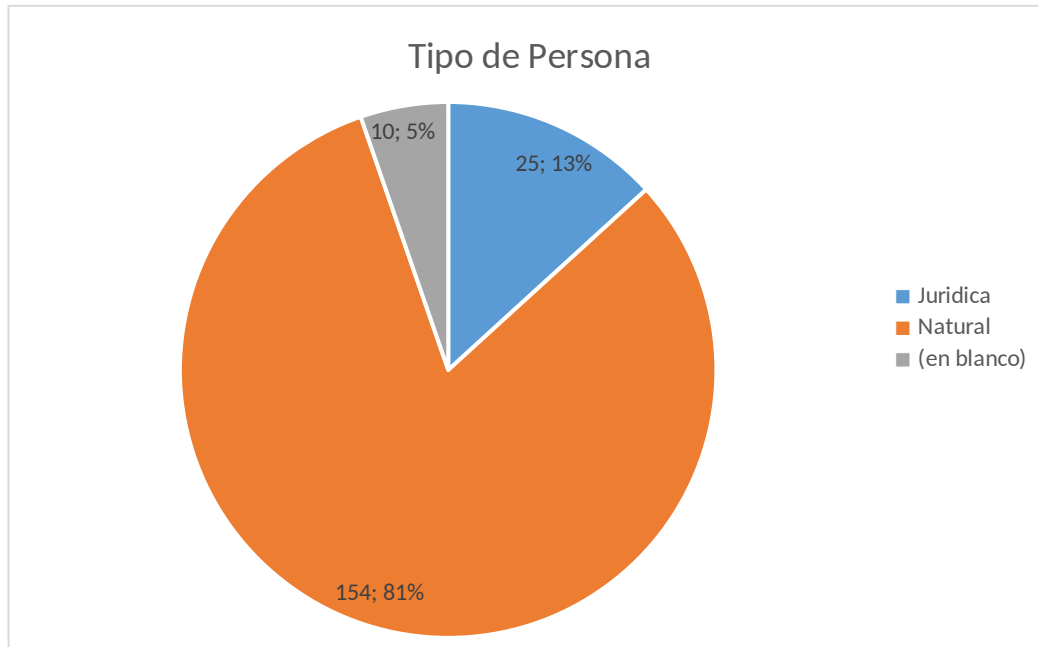
Estrato 5: se registraron 5 que representa el 3%.

En blanco: se registraron 159 que representa el 84%.



10. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 25 peticiones que corresponden al 13%.
- Persona natural: se registraron 154 peticiones que corresponden al 82%.
- Anónimo: se registraron 10 peticiones que corresponden al 5%.

11. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 6. Calidad de requirente

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	179	95%
ANONIMO	10	5%
Total general	189	100%

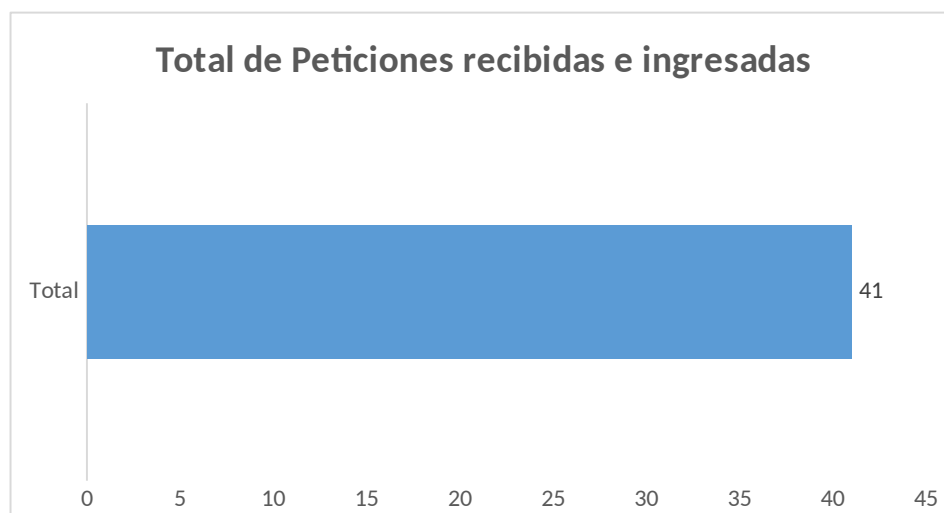
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

La tabla de Calidad del requirente presenta el consolidado de las solicitudes PQRSD según la identificación de quienes las radican. En total se recibieron 189 solicitudes (100%), de las cuales 179 corresponden a requirentes identificados (95%), mientras que 10 fueron presentadas de manera anónima (5%).

12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de septiembre se recibieron e ingresaron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de cuarenta y un (41) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas

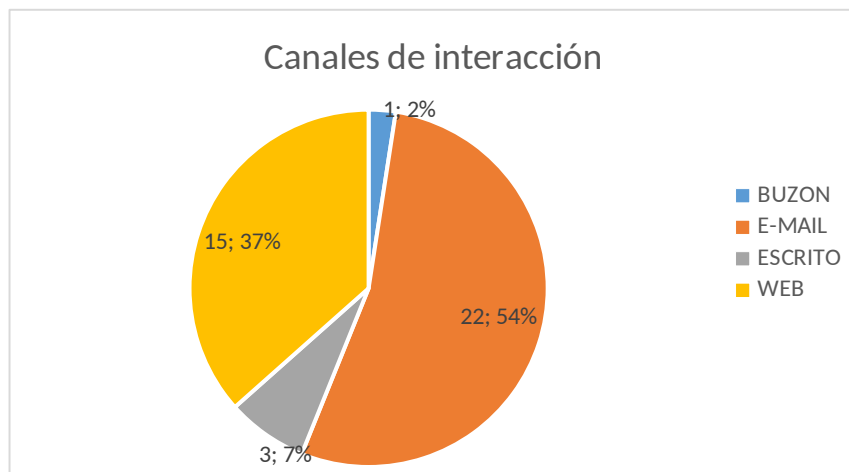


Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de septiembre, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



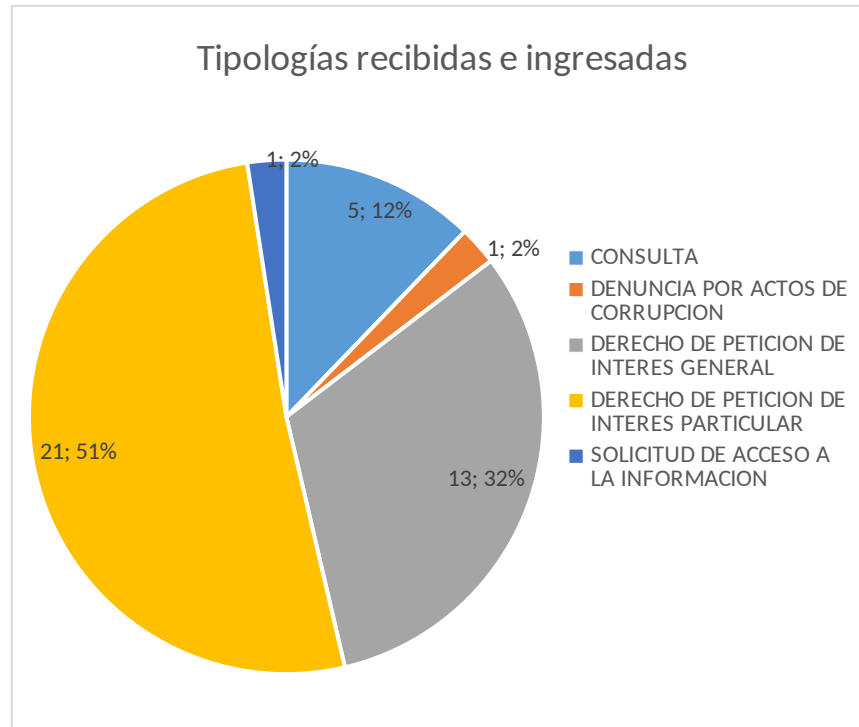
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

La gráfica de canales de interacción presenta la distribución de los canales utilizados por la ciudadanía para la radicación de solicitudes PQRS en el período analizado. El canal más utilizado es el correo electrónico, con 22 solicitudes (54%), seguido por el canal web, con 15 solicitudes (37%). En menor proporción se registran las solicitudes por escrito, con 3 solicitudes (7%), y a través de buzón, con 1 solicitud (2%).

14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el Procedimiento de atención de las peticiones presentadas por la ciudadanía (v9, 25.03.2025), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de septiembre corresponden a:

Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

La gráfica evidencia la distribución de las tipologías de solicitudes PQRSD recibidas e ingresadas en el período analizado. El Derecho de Petición de Interés Particular concentra la mayoría, con 21 solicitudes (51%). Le sigue el Derecho de Petición de Interés General, con 13 solicitudes (32%). En menor proporción se registran las consultas, con 5 solicitudes (12%). Finalmente, la denuncia por actos de corrupción representa 1 solicitud (3%), y la solicitud de acceso a la información corresponde igualmente a 1 solicitud (2%).

15. Calidad de peticionario.

Tabla 7. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
-------------------------	--------	------------

IDENTIFICADO	35	85%
ANONIMO	6	15%
Total general	41	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra que durante el período analizado se recibieron un total de 41 peticiones, clasificadas según la calidad del requirente.

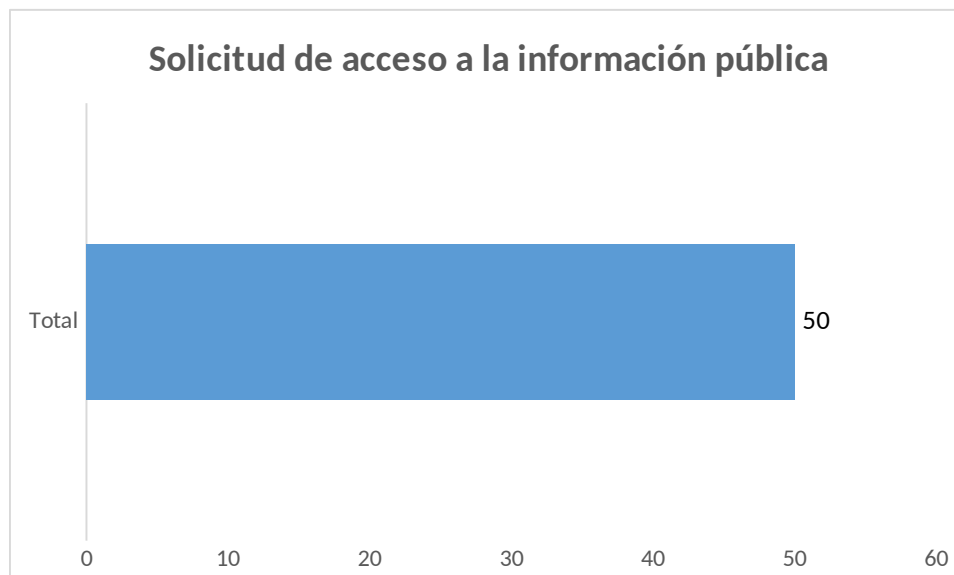
La gran mayoría corresponde a ciudadanos identificados, con 35 solicitudes (85%). En segundo lugar, se encuentran los anónimos, con 6 solicitudes (15%).

16. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el período en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, a través de sus diferentes canales de atención, recibió, registró e ingresó un total de cincuenta (50) solicitudes de acceso a la información pública mediante el Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 33 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el período, se registraron 23 presentadas por mujeres, 23 por hombres, 3 por personas jurídicas y 1 por anónimos.

De ellas, se respondieron 32 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% con el criterio de oportunidad en la respuesta.

Es importante señalar que no se negó la información en ninguna de las solicitudes y que las respuestas fueron emitidas con un tiempo promedio de 7 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 8. Días hábiles de respuesta

#	Radicado Bogotá te	Días hábiles de respuesta
1.	6217412026	10
2.	6217502026	10
3.	6298232026	10
4.	6298972026	11
5.	6402682026	3
6.	6402832026	8
7.	6403022026	8
8.	6403342026	9
9.	6404612026	3
10.	6412802026	10
11.	6458732026	6
12.	6459352026	10
13.	6459432026	7
14.	6459582026	4
15.	6459922026	9
16.	6460352026	10
17.	6577612026	8
18.	6577702026	9
19.	6578102026	9
20.	6579682026	8
21.	6579782026	8
22.	6579822026	9
23.	6632612026	10
24.	6651712026	6



#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
25.	6651762026	8
26.	6651942026	8
27.	6652232026	10
28.	6653372026	9
29.	6653482026	8
30.	6664762026	9
31.	6757142026	8
32.	6759442026	8

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el período en curso se registraron ciento ochenta y nueve (189) peticiones a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC en el Sistema Bogotá Te Escucha. Adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión cuarenta y una (41) peticiones más, ingresadas en el mismo sistema durante el mes de septiembre de 2026.

De acuerdo con lo anterior, durante este período el IDPC registró, recibió e ingresó un total de doscientas treinta (230) solicitudes. De estas, se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 106 peticiones correspondientes al período actual y a 137 del período anterior, para un total de doscientas cuarenta y tres (243) peticiones cerradas en el mismo mes del presente informe.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, continúa realizando los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía

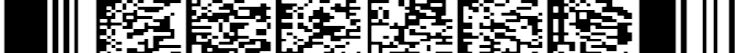
Desde la Defensoría de la Ciudadanía se destaca la labor de los equipos de trabajo del Instituto, reflejada en el cumplimiento del 100% de oportunidad legal en las respuestas y en el cierre efectivo de 243 solicitudes durante el mes. De igual forma, se resalta la gestión en materia de acceso a la información pública, en la cual se garantizó el acceso a todos los solicitantes en un tiempo promedio de 7 días hábiles, promoviendo una atención incluyente y oportuna.

Con el propósito de seguir fortaleciendo el servicio a la ciudadanía, se recomienda priorizar el acompañamiento técnico a los trámites de evaluación de anteproyectos y reparaciones locativas, facilitando una resolución más ágil de estos requerimientos que concentran la mayor parte de las inconformidades manifestadas.





Por último, se invita a continuar robusteciendo los canales de orientación previa sobre las competencias y los requisitos de los trámites institucionales. Brindar información preventiva, clara y accesible facilitará las gestiones de la ciudadanía desde el primer contacto y evitará demoras o traslados hacia otras entidades.

Documento 20265100199473 firmado electrónicamente por:	
SANDRA CAROLINA FLOREZ GUTIERREZ	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 30-10-2026 17:07:52
SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 29-10-2026 10:57:00
DANILO SANCHEZ SUARIQUE	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 30-10-2026 15:34:47
LILIBETH SERRANO VILLAMIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADA COD 222 GRADO 3 Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 30-10-2026 15:42:08
 de7c68ec6c3f8c3fcb3752f5192b69eed3fc12171079d6d4a17762cc006e168e Codigo de Verificación CV: 09044	